

***Galeopsis tetrahit* L.**

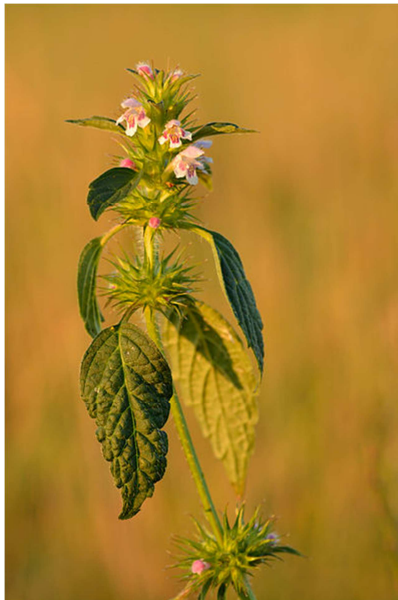


Foto: Own work, 2013. Fuente: Wikipedia.

**Información taxonómica**

Reino:	Plantae
Phylum:	Magnoliophyta
Clase:	Magnoliopsida
Orden:	Lamiales
Familia:	Lamiaceae
Género:	<i>Galeopsis</i>
Especie:	<b><i>Galeopsis tetrahit</i> L.</b>

**Nombre común:**

**Resultado:** 0.3296875

**Categoría de riesgo:** Alto

## Descripción de la especie

Es una planta anual con tallo erecto, simple o ramificado de 15 a 60 cm de alto. Las hojas de 2 a 10 cm de largo. Con tallo corto opuesto, ovado-lanceoladas a lanceoladas y escasamente pubescentes en ambos lados. El vástago es generalmente hinchado por debajo de los nodos de las hojas. Las flores son terminales en racimos axilares. de color púrpura y rosa a blanco y bilateralmente simétrica, las semillas son en forma de huevo, moteada de color marrón grisáceo (AKNHP, 2011).

## Distribución original

Especie nativa de Europa y las regiones templadas de Asia (O'Donovan & Sharma, 1987).

## Estatus: Exótica presente en México

Es una maleza cuarentenaria para México (DOF. 1999).

¿Existen las condiciones climáticas adecuadas para que la especie se establezca en México? Sí.

### 1. Reporte de invasora

**Especie exótica invasora:** Es aquella especie o población que no es nativa, que se encuentra fuera de su ámbito de distribución natural, que es capaz de sobrevivir, reproducirse y establecerse en hábitats y ecosistemas naturales y que amenaza la diversidad biológica nativa, la economía o la salud pública (LGVS).

**Alto:** Reporte de invasión o de impactos documentados en varios países, o en un país vecino o un país que tenga comercio con México.

En Alaska esta especie es considerada una maleza agresiva (Lapina & Carlson *et al.*, 2011).

Es considerada una maleza cuarentenaria para México (DOF, 1999).

## 2. Relación con taxones invasores cercanos

Evidencia documentada de invasividad de una o más especies **con biología similar** a la de la especie que se está evaluando. Las especies invasoras pueden poseer características no deseadas que no necesariamente tienen el resto de las especies relacionadas taxonómicamente

**Alto:** Evidencia de que la especie pertenece a un género en el cual existen especies invasoras o de que existen especies equivalentes en otros géneros que son invasoras de alto impacto.

En Alaska *Galeopsis bifida* es una maleza seria; se establece en áreas perturbadas, donde crea una densa capa y reduce la cubierta de gramíneas y herbáceas bajas inhibiendo el crecimiento de numerosos pastos nativos. Reduce la disponibilidad de nutrientes y humedad (AKNHP, 2011).

## 3. Vector de otras especies invasoras

La especie tiene el potencial de transportar otras especies invasoras (es un vector) o patógenos y parásitos de importancia o impacto para la vida silvestre, el ser humano o actividades productivas (por ejemplo aquí se marca si es vector de rabia, psitacosis, virus del Nilo, cianobacterias, etc.).

**Bajo:** Evidencia de que la especie es vector de especies que causan afectaciones menores a una sola especie o población.

Se reporta como hospedero de *Chrysolina fastuosa*, un escarabajo distribuido en Europa, recientemente reportado en Bélgica, Eslovaquia, República checa, y fue introducido a Estados Unidos, donde su estatus es “especie nociva no nativa” (Bozsik, 2014).

## 4. Riesgo de introducción

Probabilidad que tiene la especie de llegar al país o de que continúe introduciéndose (en caso de que ya esté presente o se trate de una traslocación). Destaca la importancia de la vía o el número de vías por las que entra la especie al territorio nacional. Interviene también el número de individuos y la frecuencia de introducción.

**Bajo:** Evidencia de que la especie tiene una demanda limitada o la frecuencia y volumen de introducción son reducidos. Las medidas para controlar la introducción son eficientes y fáciles de implementar.

Se utiliza para extraer aceites esenciales (AKNHP, 2011), la planta puede tener usos medicinales y terapéuticos (Bond *et al.*, 2007).

Es considerada una maleza cuarentenaria para México (DOF. 1999).

## 5. Riesgo de establecimiento

Probabilidad que tiene la especie de **reproducirse y fundar poblaciones viables** en una región fuera de su rango de distribución natural. Este indicador toma en cuenta la disponibilidad de medidas para atenuar los daños potenciales. En el caso de especies exóticas ya establecidas o de nativas traslocadas se debe evaluar el riesgo de establecimiento en nuevos sitios donde no se han reportado previamente.

**Alto:** Evidencia de que al menos una población de la especie se ha establecido exitosamente y es autosuficiente fuera de su rango de distribución conocido. Especies con cualquier tipo de reproducción, especies que presenten cuidado parental, especies que presenten estrategia *r*. Las medidas de mitigación para evitar su establecimiento son poco conocidas o poco efectivas.

*G. tetrahit* se reproduce únicamente por semillas, una planta produce en promedio 287 semillas pero son capaces de producir más de 2800 semillas (AKNHP, 2011).

Es considerada como una maleza seria de la agricultura en Canadá y Rusia, introducida a Norte América y Nueva Zelanda, actualmente se reporta su presencia en 28 estados de Estados Unidos (AKNHP, 2011).

## 6. Riesgo de dispersión

Probabilidad que tiene la especie de **expandir su rango geográfico** cuando se establece en una región en la que no es nativa. Este indicador toma en cuenta la disponibilidad de medidas para atenuar los daños potenciales.

**Alto:** Evidencia de que la especie es capaz de establecer nuevas poblaciones viables lejos de la población original. Las medidas de mitigación son poco conocidas o poco efectivas.

Las semillas de *G. tetrahit* que se desprenden de la planta en la madurez pueden dispersarse por el viento y el agua. En los campos de cultivo las semillas se dispersan a través de la maquinaria utilizada durante la siembra, la labranza y las operaciones de cosecha (O'Donovan & Sharma, 1987).

## 7. Impactos sanitarios

Describir los impactos a la salud humana, animal y/o vegetal causados directamente por la especie. Por ejemplo aquí se marca si la especie es venenosa, tóxica, causante de alergias, especie parasitoide o la especie en sí es el factor causal de una enfermedad (la especie evaluada es un virus, bacteria, etc.).

**Se desconoce:** No hay información.

## 8. Impactos económicos y sociales

Describe los impactos a la economía y al tejido social. Considera el incremento de costos de actividades productivas, daños a la infraestructura, pérdidas económicas por daños o compensación de daños, pérdida de usos y costumbres, desintegración social, etc.

**Bajo:** Existe evidencia de que la especie provoca o puede provocar daños a la capacidad productiva o a una parte del proceso productivo, similares a los que causaría una especie nativa. Existen medidas suficientes y accesibles para reducir el impacto.

Sin control puede ser muy competitivo y puede tener efectos adversos en el crecimiento y rendimiento de los cultivos de pequeños granos (Légère & Deschènes, 1990).

## 9. Impactos al ecosistema

Describe los impactos al ambiente; se refiere a cambios físicos y químicos en agua, suelo, aire y luz.

**Medio:** Existe evidencia de que la especie causa cambios reversibles a mediano y corto plazo (5-20 años) en extensiones restringidas.

*Galeopsis tetrahit* reduce la disponibilidad de humedad del suelo y los nutrientes; es probable que retrasa el establecimiento de especies nativas en sitios perturbados (Lapina & Carlson, 2008).

## 10. Impactos a la biodiversidad

Describe los impactos a las comunidades y especies; por ejemplo, mediante herbivoría, competencia, depredación e hibridación.

**Alto:** Existe evidencia de que la especie tiene alta probabilidad de producir descendencia fértil por hibridación o provoca cambios reversibles a largo plazo (> de 20 años) a la comunidad (cambios en las redes tróficas, competencia por alimento y espacio, cambios conductuales) o causa afectaciones negativas en el tamaño de las poblaciones nativas.

Esta planta anual compite con otras especies nativas por los nutrientes y la humedad del suelo. Es un contaminante común de las reservas de semillas y en condiciones naturales puede llegar a hibridar con *Galeopsis bífida* (O'Donovan & Sharma, 1987).

## Referencias

Lapina, I. & Carlson, L.M. 2011. *Galeopsis tetrahit* s. l. (*G. bifida* Boenn. and *G. tetrahit* L.). ALASKA NON-NATIVE PLANT INVASIVENESS RANKING FORM. Consultado en agosto 2016 en [http://aknhp.uaa.alaska.edu/wp-content/uploads/2013/01/Galeopsis\\_tetrahit\\_RANK\\_GATE2.pdf](http://aknhp.uaa.alaska.edu/wp-content/uploads/2013/01/Galeopsis_tetrahit_RANK_GATE2.pdf)

AKNHP (Alaska Natural Heritage Program). 2011. *Galeopsis bifida*. University of Alaska Anchorage. Consultado en septiembre 2016 en [http://aknhp.uaa.alaska.edu/wp-content/uploads/2013/01/Galeopsis\\_bifida\\_BIO\\_GABI3.pdf](http://aknhp.uaa.alaska.edu/wp-content/uploads/2013/01/Galeopsis_bifida_BIO_GABI3.pdf)

Bond, W., Davies, G. & Turner, R. 2007. *The biology and non-chemical control of Common Hemp-nettle (Galeopsis tetrahit L.)*. The organic organisation. Consultado en septiembre 2016 en <https://www.gardenorganic.org.uk/sites/www.gardenorganic.org.uk/files/organic-weeds/galeopsis%20tetrahit.pdf>

O'Donovan, J.T. & Sharma, M.P. 1987. *The biology of Canadian weeds*. 78. *Galeopsis tetrahit* L. Can. J. Plant. Sci. 67:787-796.

Bozsik, A. 2014. Food preference of *Chysolina fastuosa* adults (Coleoptera: Chrysomelidae). *Acta Zoologica Academiae Scientiarum Hungaricae*. 60(3): 239–245.

Légère, A. & Deschênes, J.-M. 1990. Effects of durement of hemp-nettle (*Galeopsis tetrahit*) interference in oats (*Avena sativa*) and alfalfa (*Medicago sativa*). *Can. J. Plant. Sci.* 70: 809-816.

DOF. 1999. Norma Oficial Mexicana NOM-043-FITO-1999. Especificaciones para prevenir la introducción de malezas cuarentenarias a México. (D.O.F. 2 diciembre 1999).